

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

COPIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
31/2016

"ADQUISICION DE CAJAS PLASTICAS MULTIUSOS PARA RESGUARDO Y TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS, EQUIPO, INSUMOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, FOSALUD 2016"

Lugar y Fecha

San Salvador, 30 de junio 2016

No. de orden:
34/2016

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

/ JM DISTRIBUCIONES

NIT:

Dirección:

25 Avenida Norte, Número 1132, Local No. 1, San Salvador

Teléfono: 2516-4712

Correo electrónico:

l@yahoo.com

NRC:
200480-9

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTI-DAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
1	80701053	205	C/U	CAJA PLASTICA MULTIUSO CON TAPADERA HERMÉTICA Y HALADERAS LATERALES, EN COLOR BLANCA, GRANDE. • De plástico resistente. • Con tapadera hermética y haladeras laterales. • Dimensiones: 65 cm de fondo, 45 cm de ancho, 37 cm de alto. • Capacidad 100 litros • Marca: KAWAKI	\$23.00	\$4,715.00
2	80701053	5	C/U	CAJA PLASTICA MULTIUSO CON TAPADERA HERMÉTICA Y HALADERAS LATERALES, EN COLOR ROJO, GRANDE, TIPO INDUSTRIAL APILABLE. • De plástico resistente • Con tapadera hermética y haladeras laterales • Dimensiones: 56cm de fondo, 36 cm de ancho, 32 c, de alto • Capacidad 100 litros • Marca: MEGABOX	\$26.00	\$130.00
TOTAL (IVA INCLUIDO)						\$ 4,845.00
Total en Letras: CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.						
CIFRADO PRESUPUESTARIO:		2016-3235-3-02-01-21-1-54107				
OBSERVACIONES:		EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.				

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

- ✓ El contratista incluye en sus costos todos los detalles necesarios para el normal cumplimiento de lo contratado y no se aceptará ningún recargo adicional por detalles fortuito.
- ✓ Todo producto que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos y no propensos a fallas ni dificultades.
- ✓ Previa coordinación con el administrador de contrato, el contratista deberá presentar las facturas (en borrador), al guardalmacén con copia al administrador de contrato, dos (2) días antes de la fecha de entrega acordada, para su respectiva revisión y aprobación.

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en periodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la

leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número (

del Banco Agrícola S.A., a nombre de:

<p>GARANTIA:</p>	<p>GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al administrador del contrato con copia a la UACI, la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada y sellada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, la cual deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al acta de recepción definitiva, emitida por el Administrador de Contrato, mediante la cual conste la entrega del suministro y en donde se compromete a reemplazar los suministros, por desperfectos de fábrica, mala elaboración, mala calidad o mal funcionamiento, en un plazo de no mayor a TREINTA DIAS CALENDARIO, posteriores a la notificación por parte del Administrador de Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de dicha Acta hasta UN AÑO posterior. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p>	<p>Forma de entrega: Se realizará una sola entrega por la totalidad de los bienes</p> <p>Plazo de entrega: Los bienes adjudicados y contratados, deberán ser entregados en el plazo siguiente: En quince días calendario, posteriores a la distribución de la orden de compra. El plazo de entrega iniciara a contar a partir del día siguiente a la distribución de la orden de compra. Si el último día del plazo, es no hábil, deberá entregar en el siguiente día hábil; sin que esto implicare a la contratista atraso en su entrega.</p> <p>Lugar de entrega: La entrega de los suministros se realizará en las instalaciones del Almacén de Insumos Generales del FOSALUD, ubicado en el Plantel Las Palmas, Calle Norma, No. 8, Pje. Aída, Polígono B, Colonia Las Palmas, Ilopango, San Salvador.</p>

Condiciones de Entrega: El contratista deberá coordinar con el administrador del contrato y el guardalmacén las fechas para la entrega de los suministros. Si los bienes no se ajustan a las especificaciones, el FOSALUD podrá rechazarlos y el contratista deberá, sin ningún cargo adicional, reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones sin perjuicio de las sanciones a las que fuere acreedor según la normativa correspondiente.



LICDA ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Dr. Guillermo Carlos Santos
Cargo: Responsable de Logística Sanitaria

Tel. 2528-9700 Ext. 150

Correo electrónico: guillermosantos@fosalud.gob.sv